

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COPINTERLLANTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2015, siendo las 10H00., en el local de la Empresa situados en la calle Antonio Barrionuevo y Gili Martin de la ciudad de Quito, según la convocatoria realizada el día veinte de marzo del dos mil quince, encontrándose presente el CIENTO POR CIENTO del Capital Social de la Empresa:

Actúa como Presidente de la Junta la señora Adriana Reyes, como Gerente General y Secretario Ad-hoc el Sr. Efraín Torres.

El presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran el total del capital pagado de la compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta.

1.- REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA EMPRESA COPINTERLLANTA S.A., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.

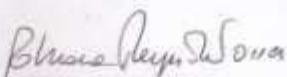
Los socios aprueban el orden del día propuesto y proceden a tratar el único punto del orden del día.

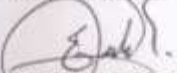
1.- REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA EMPRESA COPINTERLLANTA S.A., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.

El señor Efraín Torres, hace referencia a que la empresa se ha fortalecido en la logística y se aprovechado todos los medios para conseguir un ingreso económico rentable, es así que al término del ejercicio económico tenemos una utilidad significativa en referencia a las proyecciones para este periodo. Deja constancia también del agradecimiento a los demás accionistas por la confianza brindada para el desempeño de sus funciones durante este periodo económico.

Al estar de acuerdo por el total del capital social de la compañía, ante las observaciones de la Gerente General Efraín Torres quedan aprobados los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Que posteriormente será firmado para dar la respectiva legalidad a los mencionados documentos.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.


ADRIANA REYES
C.I. 170787787-4
Socio, Presidente.


SR. EFRAIN TORRES
C.I. 170436613-8
Gerente- Secretaria Ad-hoc.


SAMUEL TORRES
C.I.
Socio
170096595-5